

ACTA NÚMERO 2827, SESIÓN ORDINARIA: En el salón 35-A del Centro de Rehabilitación Integral de para la niñez y adolescencia del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral -ISRI, ubicado en la Colonia Costa Rica, final avenida Irazú, número ciento ochenta y uno, San Salvador, a las doce horas con treinta minutos del día martes diecisiete de enero del año dos mil veintitrés, siendo el día y hora señalados en la convocatoria respectiva, para celebrar sesión ordinaria de Junta Directiva. Asistentes: Dra. Mayra Ligia Gallardo Alvarado, Presidenta del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral- ISRI, Licda. Yamileth Nazira Arévalo Argueta, representante suplente por FUNTER; Licda. Rosa Elena Chávez de Guevara y Licda. Marleny Mabel Solórzano Landaverde, representantes propietaria y suplente por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología; Licda. Fátima Marilen Quintanilla Galeas, representante suplente por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social; Licda. Ana Angelica Franco Ruano y Dra. Andy María Antonia Juárez de Linares, representantes propietaria y suplente por el Ministerio de Salud; Dr. Hugo Ernesto Cordero Henríquez, Director Médico del ISRI y Licda. Karla Guadalupe Castaneda de Orellana, Gerente General y Secretaria de Junta Directiva del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral;

DESARROLLO DE LA SESIÓN: PUNTO NÚMERO UNO- ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM: Dra. Gallardo Alvarado verificó el quorum y procedió a dar inicio a la sesión. **PUNTO NÚMERO DOS- DISCUSIÓN, MODIFICACIÓN Y APROBACIÓN DE AGENDA.** La agenda propuesta fue la siguiente: 1- Establecimiento de quorum. 2- Discusión, modificación y aprobación de agenda. 3- Juramentación de representante suplente por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social; 4- Lectura y aprobación del acta anterior. 5- Nombramiento de primer y segundo Vicepresidente de Junta Directiva para el año dos mil veintitrés 6-Presentación de las Normas Técnicas de Control Interno Específicas del ISRI. 7- Varios. Licda. de Orellana solicita modificación de agenda debido a que este día ha sido comunicado el nombramiento de nueva representante suplente del Ministerio de Salud, por lo que se hace necesario incluir en agenda la juramentación correspondiente. Miembros de Junta Directiva están de acuerdo con la modificación quedando la agenda de la siguiente manera: - Establecimiento de quorum. 2- Discusión, modificación y aprobación de agenda. 3- Juramentación de representantes suplentes por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social y Ministerio de Salud; 4- Lectura y aprobación del acta anterior. 5- Nombramiento de primer y segundo Vicepresidente de Junta Directiva para el dos mil veintitrés 6-Presentación de las Normas Técnicas de Control Interno Específicas del ISRI. 7- Varios. Agenda que es aprobada por los asistentes. **PUNTO NÚMERO TRES- JURAMENTACIÓN DE REPRESENTANTES SUPLENTE POR EL MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL Y MINISTERIO DE SALUD.** La Dra. Gallardo juramenta a la Licda. Fátima Marilen Quintanilla Galeras, representante suplente por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, y a la Dra. Andy María Antonia Juárez de Linares, representante suplente por el Ministerio de Salud. Así mismo les da la bienvenida a este Instituto. **PUNTO NÚMERO CUATRO- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.** Se procede a dar lectura al acta número dos mil ochocientos veintiséis de sesión ordinaria realizada el martes veinte de diciembre de dos mil veintidós, la cual fue aprobada por los participantes. **PUNTO NÚMERO CINCO- NOMBRAMIENTO DE PRIMER Y SEGUNDO VICEPRESIDENTE DE JUNTA DIRECTIVA PARA EL 2023-** Dra. Gallardo, en cumplimiento a lo establecido en la Ley del ISRI, de que anualmente se designará entre los miembros de Junta Directiva a un primer y segundo vicepresidente, quienes sustituirán al Presidente en caso de ausencia y ocuparán el cargo por orden de prioridad, por lo que propone a Licda. Yamileth Nazira Arévalo Argueta, representante suplente de FUNTER como primera vicepresidenta y a Licda. Rosa Elena Chávez de Guevara, representante propietaria por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

como segunda vicepresidenta, miembros de Junta Directiva dan su anuencia a la propuesta y ambas representantes están de acuerdo en ser nombradas, por lo que por unanimidad se acuerda: **ACUERDO JD 01-2023- EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 214 DE LA LEY DEL ISRI, SE NOMBRA A LA LICDA. YAMILETH NAZIRA ARÉVALO ARGUETA Y LICDA. ROSA ELENA CHÁVEZ DE GUEVARA, COMO PRIMERA Y SEGUNDA VICEPRESIDENTA DE JUNTA DIRECTIVA RESPECTIVAMENTE PARA EL AÑO 2023. PUNTO NÚMERO SEIS- PRESENTACIÓN DE LAS NORMAS TÉCNICAS DE CONTROL INTERNO ESPECÍFICAS DEL ISRI.** El Dr. Alfredo Salvador Galán Avalos, Jefe en funciones de la Unidad de Planificación del ISRI, realiza presentación resumida de las Normas Técnicas de Control Interno Específicas del ISRI (NTCIE), las cuales fueron publicadas en el Diario Oficial número doscientos doce de fecha deiz de noviembre de dos mil veintidós. En la presentación aborda el ambiente de aplicación, quienes son los responsables del sistema de control interno, los objetivos del sistema de control interno y sus componentes. El entorno de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación, actividades de supervisión y disposiciones finales que forman parte de este documento. La publicación en el Diario Oficial de esta NTCIE fue enviada a los miembros de Junta Directiva adjunta a la convocatoria de esta sesión. Junta Directiva agradece al Dr. Galán su intervención. **PUNTO NÚMERO SIETE- VARIOS- SIETE-UNO-** En relación al nombramiento de la Dra. Juárez de Linares como representante suplente del Ministerio de Salud, y según lo establecido en el respectivo acuerdo del MINSAL número dos mil ochocientos cuarenta y ocho de fecha catorce de diciembre de dos mil veintidós, la Licda. Ana Angélica Franco Ruano pasa a ser la representante propietaria de dicho Ministerio en esta Junta Directiva. **SIETE – DOS-** El Dr. Hugo Ernesto Cordero Henríquez, Director Médico, informa a los asistentes que para el presente año se recibieron cinco residentes de la especialidad de medicina física y rehabilitación de primer año. Así mismo que se prepara programa de formación de residentes de medicina física por parte de Universidad de El Salvador y unificarlo con Instituto Salvadoreño del Seguro Social-ISSS y que próximamente les presentará informe de resultado de primer año de clínica de espasticidad. Comenta además que se trabaja en un nuevo proyecto de piscina terapéutica en el Centro de Rehabilitación Integral de Occidente (CRIO) en el que se contará con estándares internacionales. Finalmente informa que ya está funcionando el Laboratorio de movimientos y que este se articula con el Hospital de Niños Benjamín Bloom para programa de cirugía multinivel. Miembros de Junta Directiva se dan por enterados de lo reportado por el Dr. Cordero. No habiendo más que tratar se levanta la sesión a las catorce horas con treinta minutos del día martes diecisiete de enero de dos mil veintitrés.

Dra. Mayra Ligia Gallardo Alvarado
Presidenta de Junta Directiva del Instituto

Salvadoreño de Rehabilitación Integral -ISRI

Licda. Fátima Marilen Quintanilla Galeas
Representante suplente por el Ministerio de
Trabajo y Previsión Social

Licda. Yamileth Nazira Arévalo Argueta
representante suplente por FUNTER

Licda. Rosa Elena Chávez de Guevara
Representante propietaria por el Ministerio de
Educación, Ciencia y Tecnología

Licda. Marleny Mabel Solórzano
Representante suplente por el Ministerio de
Educación, Ciencia y Tecnología

Licda. Ana Angélica Franco Ruano
Representante propietaria por el Ministerio de
Salud

Dra. Andy María Antonia Juárez de Linares
Representante suplente por el Ministerio de
Salud

Dr. Hugo Ernesto Cordero Henríquez
Director Médico

Licda. Karla Guadalupe Castaneda de Orellana
Gerente General y Secretaria de Junta
Directiva